

1.- LISTA DE PRESENTES

DR. ARTURO IGLESIAS MENDOZA, Director del Instituto de Geofísica; DR. ROMÁN ÁLVAREZ BÉJAR, en representación del DR. HÉCTOR BENITEZ PÉREZ, Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas; DRA. SUSANA OROZCO, en representación de la DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ, Directora de la Facultad de Ciencias; DRA. ELIZABETH SOLLEIRO REBOLLEDO, Coordinadora del Programa; DRA. MARÍA AURORA ARMIENTA HERNÁNDEZ, Responsable Académico del Instituto de Geofísica; DRA. MARÍA COLÍN GARCÍA, Responsable Académico del Instituto de Geología; DR. ARON JAZCILEVICH DIAMANT, Responsable Académico del Centro de Ciencias de la Atmósfera; DR. MARIANO CERCA MARTÍNEZ, Responsable Académico del Centro de Geociencias; DR. ALLEN HUSKER, Representante del Campo No. 1; DR. TOMAS GONZÁLEZ MORÁN, Representante del Campo No. 2, DR. LUCA FERRARI, Representante del Campo No. 3; DRA. MARGARITA GUTIÉRREZ RUÍZ, Representante del Campo No. 4; DR. ERNESTO AGUILAR RODRÍGUEZ, Representante del Campo No. 5; DRA. UXUE VILLANUEVA AMADOZ, Representante de la ERNO; M. EN C. ERICKA ALINNE SOLANO HERNÁNDEZ, Representante Estudiantil.

2.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a cuatro solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **ADRIANA GONZÁLEZ LÓPEZ (M-SIS)**, quien defenderá la tesis titulada *“Correlación de ruido sísmico en el Golfo de Tesalónica, Grecia”*, a los siguientes investigadores para formar parte de su jurado para examen de grado: Dr. Martín Cárdenas Soto (Presidente), Dr. Jorge Aguirre González (Vocal), Dr. Francisco Chávez García (Secretario), Dr. Raúl Valenzuela Wong (Suplente), Dr. Víctor Cruz Atienza (Suplente)”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **JULIÁN ZAPOTITLA ROMÁN (M-EXP)**, quien defenderá la tesis titulada *“Integración de métodos potenciales por deconvolución de Euler y propagación de ondas elástica 3D, para la exploración de yacimientos subsalinos”*, a los siguientes investigadores para formar parte de su jurado para examen de grado: Dr. Osvaldo Sánchez Zamora (Presidente), Dr. Oscar Campos Enríquez (Vocal), Dr. José Carlos Ortiz Alemán (Secretario), Dr. William Bandy (Suplente), Dr. Mauricio Gabriel Orozco (Suplente)”.

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **BLANCA GONZALEZ MENDEZ (D-CA)**, quien defenderá la tesis titulada *“Emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O asociadas al riego con agua residual en el Valle del Mezquital, Hidalgo”*, a los siguientes investigadores para formar parte de su jurado para examen de grado: Dra. Irma Rosas Pérez (Presidente), Dra. Georgina Fernández Villagómez (Vocal), Dra. Christina Siebe Grabach (Secretario), Dra. Silke Cram Heydrich (Suplente) y Dr. Bruno Manuel Chávez Vergara (Suplente)”.

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **TAMARA CRUZ Y CRUZ (D-CA)**, quien defenderá la tesis titulada *“Geoarqueología y cambios ambientales del pleistoceno tardío-holoceno en el norte de México: un enfoque paleopedológico”*, a los siguientes investigadores para formar parte de su jurado para examen de grado: Dra. Ana María Soler Arechalde (Presidente), Dr. Alejandro Terrazas Mata (Vocal), Dr. Sergey Sedov (Secretario), Dra. Guadalupe Sánchez Miranda (Suplente) y Dr. Rafael Antonio López Martínez (Suplente)”.

3.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a cinco solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Se aprobó para el **DR. BRUNO M. CHAVEZ VERGARA (IGL)**, su integración a la plantilla de Tutores de Maestría, su alta dependerá que un estudiante lo solicite como Tutor”

ACUERDO

“Se aprobó el ingreso de la **DRA. PENELOPE LOPEZ QUIROZ (CGEO)**, a la plantilla de Tutores de Maestría, para asesorar al estudiante Santos Basurto Reynaldo”

ACUERDO

“Se aprobó el ingreso de la **DRA. MARINA MANEA (CGEO)** a la plantilla de Tutores de Maestría, para asesorar al estudiante Urquiza de León Santiago”

A C U E R D O

“Se aprobó para el **DR. QUETZATLCOATL RODRÍGUEZ PÉREZ (CGEO)** su integración a la plantilla de Tutores de Maestría, su alta dependerá que un estudiante lo solicite como Tutor”

A C U E R D O

“Se aprobó el ingreso del **DR. JOSÚE ALVAREZ BORREGO (IGF)**, a la plantilla de Tutores de Doctorado, para asesorar en Co-Tutoría al estudiante Eduardo Pacheco Vanegas”

4.- CAMBIO DE TUTOR

En respuesta a cuatro solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **RICARDO FLORES VARGAS (D-MMST)**, su solicitud de cambio de Tutor, de manera que el responsable de asesorarlo será el Dr. Eric Morales Casique en sustitución del Dr. Ramiro Rodríguez Castillo”.

A C U E R D O

“Se aprobó para la estudiante **ANNA ALESSANDRA DI CASTRO STRINGUER (M-PERCEPCIÓN)**, su solicitud de asignación de Tutor, de manera que a partir del semestre 2016-2, el responsable de asesorarla será el Dr. Giovanni Sosa Ceballos, en sustitución de la Dra. Rosa María Prol Ledesma, quien renunció a seguir asesorándola”.

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **JOSEPH MADONDO (M-GQ)**, su solicitud de cambio de Tutor, de manera que, el responsable de asesorarlo será el Dr. Carles Canet, en sustitución de la Dra. Teresa Pi Puig”.

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **DOLORES EDGAR TESILLOS (M-FA)**, su solicitud de cambio de tutor de manera que el responsable de asesorarlo será el Dr. Ernesto Caetano Neto en sustitución del Dr. Víctor Orlando Magaña Rueda”.

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **GERARDO FRANCO FIGUEROA (M-PERCEPCIÓN)**, su solicitud de asignación de Tutor, de manera que a partir del semestre 2016-2, el responsable de asesorarla será el Dr. Román Álvarez Béjar, en sustitución de la Dra. Rosa María Prol Ledesma, quien renunció a seguir asesorándolo”.

5.- RENUNCIA COMO TUTOR

En respuesta a dos solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

A C U E R D O

“Se aprobó para la **DRA. ROSA MARÍA PROL LEDESMA**, su renuncia como tutora de los estudiantes Gerardo Figueroa Franco y Anna Alessandra Di Castro Stringuer, debido a que su trabajo no corresponde a los proyectos que ella actualmente desarrolla”.

A C U E R D O

“Se aprobó para el **DR. MIGUEL CASTILLO RODRÍGUEZ** su renuncia como tutor del estudiante Ángel Jahudiel Cervantes Pina, ya que el estudiante no ha cumplido con sus actividades, por lo que se le dará de baja definitiva de este Posgrado”.

6.- CO-TUTORÍA PARA EL NIVEL DOCTORADO

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

A C U E R D O

“**SE APROBÓ** la solicitud de Co-Tutoría del estudiante **EDUARDO GESSEL PACHECO VANEGAS (D-CIENCIAS AMBIENTALES)**, de manera que los Dres. Isabel Israde Alcántara y Josué Álvarez Borrego serán los responsables de asesorarlo”.

A C U E R D O

“**NO SE APROBÓ** la solicitud de Co-Tutoría del estudiante **RICARDO FLORES VARGAS (D-MMST)**, quien propuso a la Dra. Ruth Villanueva como co-directora de su proyecto de tesis en conjunto con el Dr. Erick Morales Casique. El Comité no encontró argumentos suficientes para justificar dicha co-tutoría.”.

7.- CO-DIRECCIÓN PARA DIRIGIR TESIS DE MAESTRÍA

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

A C U E R D O

“**NO SE APROBÓ** la solicitud de Co-dirección de tesis de maestría que solicitó la **DRA. BLANCA PRADO PANO**, con el Dr. Mayo Villagrán, ya que no existe esta figura dentro del plan de estudios de este nivel. Asimismo, la justificación académica que se presenta no presenta argumentos que expliquen la co-dirección. Por el contrario, la carta sugiere que el alumno puede ser dirigido únicamente por el Dr. Mayo Villagrán”.

8.- APROBACION DE INTEGRACION DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a cinco solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **RICARDO FLORES VARGAS (D-MMST)**, que los siguientes investigadores formen parte de su Comité Tutor: Dr. Eric Morales Casique, Dra. Ruth Villanueva Estrada, Dra. Graciela Herrera Zamarrón y Dr. Josué Tago Pacheco”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **ALEJANDRO ROSADO FUENTES (D-EXP)**, que los siguientes investigadores formen parte de su Comité Tutor: Dra. Alejandra Arciniega Ceballos, Dr. Francisco José Sánchez Sesma y Dr. Martín Cárdenas Soto”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **JOSÉ ALFREDO ROJAS VIVAS (D-FE)**, que los siguientes investigadores formen parte de su Comité Tutor: Dr. Rafael Navarro González, Dra. Alicia Negrón Mendoza y Dr. Sergey Sedov”.

ACUERDO

“Para la estudiante **LAURA BEGOÑA VELANDIA AQUINO**, queda pendiente la asignación de su Comité Tutor hasta que pase su entrevista ante el Comité de Admisión”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **CESAR FERNANDO AGUILAR RAMIREZ (D-GEOL)**, que los siguientes investigadores formen parte de su Comité Tutor: Dr. Antoni Camprubí Cano, Dr. Eduardo González Partida y Dra. Elisa Fitz Díaz”.

9.- APROBACION DE PRORROGA PARA PRESENTAR EVALUACION SEMESTRAL

En respuesta a tres solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **PABLO ROMAN PEREZ (M-GEOL)**, su solicitud de prórroga para presentar y aprobar su evaluación semestral por única vez, de reincidir se aplicarán sanciones administrativas”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **JOSE ADALBERTO MORQUECHO ROBLES (M-GEOL)**, su solicitud de prórroga para presentar y aprobar su evaluación semestral por única vez, de reincidir se aplicarán sanciones administrativas”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **RUBEN DARIO VALLE OROZCO (M-SIS)**, su solicitud de prórroga para presentar y aprobar su evaluación semestral por única vez, de no cumplir se procederá a su baja inmediatadel Programa”.

10.- APROBACION PARA CONSIDERAR UNA ASIGNATURA OPTATIVA COMO OBLIGATORIA Y TEMAS SELECTOS COMO OPTATIVAS

En respuesta a dos solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **CARLA LUCIA MOTOLINIA TEMOL (M-EXP)**, su solicitud para considerar como obligatoria de elección, la asignatura de Sísmica de Reflexión, ya que se considera de suma importancia para el desarrollo de su tesis”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **EDUER GIOVANNY NOVA RODRIGUEZ (M-CAMO 3)**, su solicitud para considerar como optativa de elección, el Tema Selecto de Geología: Petrografía de Rocas ígneas, ya que se considera de suma importancia para el desarrollo de su tesis”.

11.- APROBACION PARA HACER UNA ESTANCIA

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **LAURA ARVIZU VALENZUELA (M-CA)**, su solicitud para hacer una estancia del 25 de enero al 27 de mayo de 2016, en el Instituto de Ecología, bajo la supervisión de la Dra. María del Rocío Cruz Ortega, el financiamiento será otorgado por PAEP, con un apoyo único equivalente a la asistencia a un congreso nacional, debiendo presentar la comprobación correspondiente del recurso”.

12.- AUTORIZACION DE PRÓRROGA POR ARTÍCULO 22 Y 28 PARA PRESENTAR EXAMEN DE GRADO

En respuesta a dos solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Para el estudiante **OSCAR GONZALEZ LEON (M-GEOL)**, se aprobó su solicitud de prórroga por artículo 22 para presentar su examen de grado”.

A C U E R D O

“Para el estudiante **EDUER GIOVANNY NOVA RODRÍGUEZ (M-CAMPO 3)**, se aprobó su solicitud de prórroga por artículo 22 del RGEF, para presentar su examen de grado”.

A C U E R D O

“Para el estudiante **ALBERTO GARCIA AVENDAÑO (M-EXP)**, se aprobó su solicitud de prórroga por artículo 22 del RGEF, para presentar su examen de grado”.

13.- APROBACION DE EMISION DE VOTO APROBATORIO

En respuesta a dos solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **JORGE CORTES RAMOS (D-VUL)**, que el Dr. Christian Huggel sustituya a la Dra. Melinda Brugman, quien no ha emitido opinión de la tesis en el tiempo que marca nuestro plan de estudios”.

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **CARLOS HINOJOSA ESPINOZA (M-CA)**, que la Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo sustituya al Dr. Mario Arturo Ortíz, y emita el voto correspondiente”.

14.- SOLICITUD DE APERTURA DE TEMA SELECTO NUEVO

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

A C U E R D O

Para dictaminar la aprobación del tema selecto propuesto de Tierra Sólida “Laboratorio I” se nombró la siguiente comisión para su revisión:

Dr. Luis Alva Valdivia

Dr. Harald Böhnel

15.- PERMANENCIAS COMO ALUMNOS DEL PROGRAMA

En respuesta a trece casos presentados se llegó a los siguientes:

A C U E R D O

“Para el estudiante **MIGUEL ENRÍQUEZ VARGAS (M-FE)**, se ratificó su permanencia, condicionado a mejorar su promedio. Se suspende su Beca CONACyT”.

A C U E R D O

“Para la estudiante **JAQUELINE GONZÁLEZ PICAZO (M-FE)**, debido al bajo rendimiento que presenta en los semestres cursados, se dictaminó dar BAJA DEFINITIVA”.

A C U E R D O

“Para el estudiante **NESTOR LÓPEZ VALDES (M-VUL)**, se ratificó su permanencia, condicionado a mejorar su promedio. Se suspende su Beca CONACyT”.

A C U E R D O

“Para el estudiante **ROBERTO RENÉ MANZANO ISLAS (M-FE)**, se ratificó su permanencia, condicionado a mejorar su promedio. Se suspende su Beca CONACyT”.

A C U E R D O

“Para la estudiante **SANDRA PATRICIA MOLINA GARCÍA (M-SIS)**, se ratificó su permanencia, condicionada a mejorar su promedio”.

A C U E R D O

“Para la estudiante **DIANA ESTEPHANIA NEGRETE SALAZAR (M-VUL)**, se ratificó su permanencia, condicionada a mejorar su promedio. Se suspende su Beca CONACyT”.

A C U E R D O

“Para el estudiante **LUIS EDUARDO PRADO MORALES (M-SIS)**, debido al bajo rendimiento que presenta en el semestre cursado, se dictaminó dar BAJA DEFINITIVA”.

A C U E R D O

“Para la estudiante **LETICIA CECILIA ROJAS ANZALDO (M-FE)**, debido a que no cumplió el requisito de su facultad de titularse por créditos de maestría, se dictaminó dar BAJA DEFINITIVA”.

A C U E R D O

“Para el estudiante **RUBÉN DARÍO VALLE OROZCO (M-SIS)**, se ratificó su permanencia, condicionado a presentar y aprobar su evaluación semestral de no hacerlo se procederá a la baja inmediata”.

A C U E R D O

“Para la estudiante **ROSAISELA LEIJA MONTOYA (M-VUL)**, se aprobó su BAJA DEFINITIVA del programa”.

A C U E R D O

“Para el estudiante **ANGEL JAHUDIEL CERVANTES PINA (M-GEOL)**, debido a su bajo rendimiento y a que no cumplió con los requisitos de permanencia se dictaminó la BAJA DEFINITIVA. Se suspende la Beca CONACyT”.

A C U E R D O

“Para la estudiante **JAZMIN SANTILLAN MANJARREZ (M-GEOL)**, se ratificó su permanencia condicionada a mejorar su promedio”.

16.- AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

En respuesta a cuatro solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **JOSÉ ALBERTO MORQUECHO ROBLES (M-GEOL)**, su solicitud de permanencia en el Programa, al haber cumplido con la titulación de licenciatura con créditos de maestría”.

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **LUIS FELIPE MITRE DEL MORAL (M-GEOL)**, su solicitud de permanencia en el Programa, al haber cumplido con la titulación de licenciatura con créditos de maestría”.

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **GERARDO FIGUEROA FRANCO (M-PERCEPCIÓN)**, su solicitud de permanencia en el Programa, al haber cumplido con la titulación de licenciatura con créditos de maestría”.

A C U E R D O

“Se aprobó para el estudiante **GUILLERMO EMMANUEL BERROCAL HERNÁNDEZ (M-SIS)**, su solicitud de permanencia en el Programa, al haber cumplido con la titulación de licenciatura con créditos de maestría”.

17.- SUSPENSIÓN TEMPORAL.

En respuesta a dos solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

A C U E R D O

“Para la estudiante **ZARAHÍ GONZÁLEZ ESPINO (M-FA)**, se aprobó su solicitud de suspensión temporal por los semestres 2016-2 y 2017-1”

A C U E R D O

“Para la estudiante **DAINET SIERRA MONTES DE OCA (M-FA)**, se aprobó su solicitud de suspensión temporal por el semestre 2016-2”

18.- REINCORPORACION A ESTUDIOS DE MAESTRIA

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

A C U E R D O

“Para la estudiante **YURIDIA CRUSILLO HERNANDEZ (M-GEOL)**, la recomendación es **APROBAR** su solicitud de reincorporación condicionada a obtener el grado por medio de Examen General de Conocimientos. Deberá presentar un plan de trabajo a más tardar el día 29 de enero del presente año”.

19.- PRORROGA PARA INSCRIPCION EN EL SEMESTRE 2017-1 POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE INSCRIPCION PARA EL SEMESTRE QUE ESTÁ POR INICIAR

En respuesta a dos solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

A C U E R D O

“Para el estudiante **MIGUEL ÁNGEL ROSALES CÉSAR, NO SE APROBÓ** su solicitud de validación de los exámenes de admisión para inscribirse en el semestre 2017-1, por lo que deberá presentarlos nuevamente”.

A C U E R D O

“Para la estudiante **KAREN PATRICIA GAITÁN DE LOS RÍOS (M-FA)** se aprobó su solicitud para inscribirse en el semestre 2017-1 debido a que no ha podido graduarse por problemas administrativos”.

A C U E R D O

“Para la estudiante **LAURA BEGOÑA VELANDIA AQUINO**, se aprobó su solicitud de validación de los exámenes de admisión para su ingreso al semestre 2017-1, pero dicho ingreso estará condicionado a acreditar la entrevista ante el Comité de Admisión”

20.- RATIFICACIÓN DE DICTÁMENES DE SUBCOMITÉ DE BECAS PARA DESIGNAR LAS TESIS A PARTICIPAR EN LA COLECCIÓN POSGRADO

2015.

Después de analizar las tesis que se recibieron para participar en la convocatoria, se acordó nombrar las siguientes:

Maestría

“Reconstrucción de la cubierta edáfica en el cuaternario tardío en la porción sur de la cuenca de México y su afectación por la actividad volcánica del Xitle”

Estudiante: Georgina Ibarra Arzave

Doctorado

“Los paleosuelos “Negros” como indicadores de cambios ambientales naturales e inducidos por el hombre en el período de ocupación Teotihuacano”.

Estudiante: Serafín Sánchez Pérez

21.- AUTORIZACION DE CARGA ACADÉMICA

En respuesta a seis solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Para el estudiante **RAYMUNDO OMAR PLATA MARTÍNEZ**, se aprobó su solicitud para inscribir 5 asignaturas en el semestre 2016-2, debido a que el semestre pasado llevo varias asignaturas como oyente”.

ACUERDO

“Para el estudiante **MAURICIO ARBOLEDO ZAPATA**, se aprobó su solicitud para inscribir 5 asignaturas en el semestre 2016-2, debido a que son de gran importancia para desarrollar su trabajo de tesis y no se imparten semestralmente”.

ACUERDO

“Para el estudiante **ANDRÉS ARZATE MONTEERRUBIO**, se aprobó su solicitud para inscribir 5 asignaturas en el semestre 2016-2, debido a que son de gran importancia para desarrollar su trabajo de tesis y no se imparten semestralmente; por otra parte el alumno tiene programada una serie de trabajos de campo a realizar durante el segundo semestre de estudios”

ACUERDO

“Para el estudiante **CARLOS CASTILLO REYNOSO**, se aprobó su solicitud para inscribir 5 asignaturas en el semestre 2016-2, debido a que son de gran importancia para desarrollar su trabajo de tesis y no se imparten semestralmente; por otra parte el alumno tiene programada una serie de trabajos de campo a realizar durante el segundo semestre de estudios”

ACUERDO

“Para la estudiante **ALEXIS DEL PILAR MARTÍNEZ**, se aprobó su solicitud para inscribir 5 asignaturas en el semestre 2016-2, debido a que son de gran importancia para desarrollar su trabajo de tesis y no se imparten semestralmente; por otra parte el alumno tiene programada una serie de trabajos de campo a realizar durante el segundo semestre de estudios”

ACUERDO

“Para el estudiante **YAHAIRA GONZÁLEZ BETANCOURT**, se aprobó su solicitud para inscribir 5 asignaturas en el semestre 2016-2, debido a que son de gran importancia para desarrollar su trabajo de tesis y no se imparten semestralmente; por otra parte la alumna tiene programada una serie de trabajos de campo a realizar durante el segundo semestre de estudios”

22.- MENCIÓN HONORÍFICA

Se acordó hacer una modificación a las normas operativas de manera que los criterios para otorgarla sean los siguientes:

- Promedio igual o mayor a 9
- No tener asignaturas o evaluaciones no acreditadas
- Haberse graduado a más tardar en quinto semestre para maestría y noveno para doctorado
- Calidad de la tesis
- Presentación del examen con calidad
- DECISIÓN UNÁNIME entre los miembros del jurado
- Argumentar en el voto aprobatorio la calidad de la tesis y que merece ser considerada para la mención, la cual se otorgará únicamente si el estudiante presenta un examen sobresaliente y cumple con el resto de los requisitos.

23.- PAEP

Se informó el presupuesto aprobado y se acordó repartirlo en las entidades académicas de la siguiente manera:

PARTIDA

213 (PRÁCTICAS ESCOLARES)

MONTO AUTORIZADO

\$ 2, 000,000.00

215 (INSCRIPCIONES A CURSOS Y TALLERES EN EL LUGAR DE RESIDENCIA)

\$ 21,000.00

ENTIDAD	No. ALUMNOS	MONTO ASIGNADO
INSTITUTO DE GEOFISICA	139	\$ 714,932.000
INSTITUTO DE GEOLOGIA	116	\$ 596,472.000
CCA	64	\$ 329,088.000
GEOCIENCIAS	74	\$ 380,508.000
TOTAL		\$ 2,021.000.00

Así mismo se recordó que este apoyo se dará a los estudiantes a partir del tercer semestre y a más tardar en el

24.- CALENDARIO DE SESIONES DE COMITÉ ACADÉMICO 2016

- 26 de enero
- 23 de febrero
- 29 de marzo
- 26 de abril
- 31 de mayo
- 28 de junio
- 30 de agosto
- 27 de septiembre
- 25 de octubre
- 29 de noviembre

Sin otro asunto que tratar se concluyó a las 11:55 horas.

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO

DRA. ELIZABETH SOLLEIRO REBOLLEDO